

# Calidad de la formación en el curso Docencia en Educación Superior. Un punto de vista evaluativo

ROSA AMARO DE CHACÍN / DORIS CÓRDOVA  
ALEJANDRA FERNÁNDEZ / MARINA POLO  
Escuela de Educación

## RESUMEN

El proceso de evaluación que presentamos representa una forma fundamental de demostrar que es posible hacer investigación en currículo y mejorar la práctica pedagógica en la Educación Superior y en el Postgrado. Esta evaluación se apoya en los aspectos más relevantes de la evaluación curricular actual para fortalecer el concepto de autoevaluación y elaborar un modelo *ad hoc* de evaluación. La recolección de información tanto de profesores como de egresados permitió organizar los resultados en atención a las categorías: pertinencia, relevancia, resultados e impacto y finalmente orientó la actualización y rediseño del plan actual en atención al perfil del profesor en tres componentes fundamentales: investigación, currículo y enseñanza.

**Palabras clave:** AUTOEVALUACIÓN DEL POSTGRADO, EXCELENCIA ACADÉMICA, CALIDAD UNIVERSITARIA, REDISEÑO E INNOVACIÓN CURRICULAR, DOCENCIA UNIVERSITARIA, ENSEÑANZA UNIVERSITARIA.

## ABSTRACT

The evaluation process herein represents an essential way to demonstrate that is a real possibility to research on curriculum field and improve the pedagogical practice in Higher Education and post graduated studies. This evaluation brings out the most relevant aspects of actual curricular evaluation in order to reinforce the concept on self-evaluation and to elaborate an *ad hoc* evaluation model. The data recollection made, including both professors and graduates permitted to organize results considering the following categories: pertinence, importance, results and impact, allowing this stage to guide finally all the actualization and re-design of the actual plan according to professor profile in three fundamental components: research, curriculum and teaching.

**Keywords:**

**D**ado que la autoevaluación es un proceso dirigido de adentro hacia afuera, involucra un compromiso de revisión, reflexión y toma de decisión de todos los actores responsables de poner en marcha, conducir y beneficiarse del postgrado. La autoevaluación permite verificar en qué medida se han logrado los objetivos, en nuestro caso particular la Especialización en Educación Superior (CEDES), para determinar su calidad, vigencia, nivel de actualización y correspondencia con las necesidades a las cuales sirve, así como para mejorarlo, cambiar y modernizar algunos de sus componentes si fuera necesario. En este sentido la autoevaluación ha permitido ratificar la importancia de mejorar el curso del CEDES para optimizar la formación que requiere actualmente el perfil del profesor de educación superior, así como incorporar una propuesta de innovación curricular que atienda tres componentes fundamentales: la investigación, la gestión curricular y la enseñanza estratégica en la educación superior.

#### *DESARROLLO DEL PROGRAMA CEDES*

El Curso del CEDES surge como un proyecto de formación del departamento de Didáctica de la Escuela de Educación y fue aprobado por el Consejo Universitario en el año 1985. Este programa de especialización con sede en Caracas, tuvo el propósito inicial de responder a las necesidades de formación y capacitación docente a los profesores de la Universidad Central de Venezuela y en una segunda instancia, responder a la demanda similar de profesores de otras instituciones de educación superior de la región capital. Este programa se ofreció en dos cohortes consecutivas a una población demandante de profesores de las Facultades de Agronomía y Ciencias Veterinarias en 1985, en el marco del proyecto Maracay auspiciado por la facultad de Humanidades y Educación. De este modo la Universidad Central de Venezuela ha respondido a la búsqueda de soluciones a problemas nacionales y a la integración del subsistema de Educación Superior. Según el plan de estudios de 1998 el CEDES debía

«contemplar tres vertientes en proporción adecuada (...) de formación: la pedagogía, la del dominio del saber y la de labores docentes y de investigación» (pág. 3).

El curso del CEDES tiene 14 años funcionando y mantiene el diseño curricular producto del rediseño realizado en 1988. A partir de la gestión actual se realiza la presente autoevaluación para responder a la necesidad de actualizar y mejorar los programas de postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela. En tal sentido, el comité académico se planteó como objetivo general evaluar el programa de especialización del CEDES en su carácter de formador de docentes de educación superior, con el propósito de actualizarlo y favorecer la búsqueda del mejoramiento y logro de la calidad y excelencia académica.

En correspondencia con este objetivo, se diseñó una metodología *ad hoc* que se describe a continuación.

### METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL CEDES

Para la realización de la autoevaluación se siguió un proceso metodológico a partir de las fases que se señalan a continuación:

1. Concepción de autoevaluación.
2. Formulación de objetivos de evaluación.
3. Determinación de las categorías y rasgos de la evaluación.
4. Diseño y aplicación de instrumentos de evaluación.
5. Análisis de resultados (fortalezas y debilidades o problemas).
6. Propuesta de innovación curricular del CEDES.

#### 1. Concepción de autoevaluación

La Evaluación Curricular, se concibe como un proceso que tiende a determinar la calidad académica de un programa, en este

caso el CEDES. Esta evaluación puede darse en dos modalidades: la evaluación externa y la autoevaluación. La evaluación externa se realiza por agentes externos a la institución y/o al programa a evaluar, lo cual trae como consecuencia problemas de credibilidad y legitimidad de los entes evaluadores como los planteados por Villarroel (1998). La autoevaluación, por su parte es un proceso en el cual la comunidad involucrada recoge e interpreta formal y sistemáticamente información relativa a la calidad de un programa educativo. En ella se emiten juicios de valor y se toman decisiones conducentes a mantener, reformar, cambiar, eliminar, innovar o proyectar elementos del programa o de su totalidad (Cardona, 1991). Dado que la calidad es un concepto complejo, en este trabajo se le identifica con los criterios de excelencia, pertinencia, eficiencia y eficacia tal como lo expresa Aguerrondo (1993). La calidad se manifiesta en todas las funciones y componentes, en términos del ser y quehacer de la educación superior en atención a su deber ser (Villarreal, 1997).

Su finalidad principal consiste en analizar el quehacer educativo, curricular y administrativo o de gestión en todas las áreas, estudiar las tendencias, examinar planes y acciones tanto curriculares como institucionales, comprobar e interpretar la medida en la que un programa tiene éxito, así como proponer alternativas de solución a los problemas encontrados, con el objeto de modificar y proponer cambios. En este ejercicio participa toda la comunidad involucrada. Para su adecuado desarrollo se requiere contar con información real y oportuna, conocer las opiniones tanto de los profesores, alumnos, egresados y de la sociedad en la cual van a poner en práctica los conocimientos. Igualmente se lleva a cabo la revisión y análisis técnico de los documentos curriculares, así como de algunos aspectos que tienen que ver con el impacto del programa.

Los procesos de evaluación curricular e institucional son inherentes a todo proceso curricular, como una forma de examinar planes, acciones curriculares e institucionales, comprobar e interpretar la medida en que un programa tiene éxito. Lo antes señalado no constituye un planteamiento nuevo, como lo demuestra la biblio-

grafía especializada: Kauffman (1991), Alkin (1980), Provus (1969), Stuflebeam (1971), Weiss (19 ). Sin embargo en la actualidad este proceso de evaluación se ha enriquecido con profundas modificaciones mediante propuestas modernizadoras del currículo y la evaluación con métodos alternativos. La complejidad de la educación superior remite a la necesaria consideración de las fuentes o bases del currículo: los fines de la sociedad, las teorías del conocimiento humano, la naturaleza del aprendizaje y la naturaleza del conocimiento (Gurfinkel, 1982). La evaluación curricular proporciona una base racional para determinar objetivos educacionales y su relación y capacidad de respuesta a las necesidades de formación a las cuales pretende servir en el currículo.

Las nuevas perspectivas de evaluación curricular e institucional, tienden a criticar el uso de la evaluación como proceso exclusivamente terminal, el énfasis en lo cuantitativo y reduccionista en términos de variables, la consideración exclusiva de resultados, los métodos e instrumentos operacionales derivados de la investigación convencional, la tendencia a la permanencia y estabilidad. En contraste con lo anterior se propugna una concepción de la evaluación que privilegia los procesos y la participación de los agentes y los actores, tal como se explicita más adelante.

En este sentido, la evaluación del postgrado se concibe como un proceso que tiende a determinar la calidad académica del mismo a partir del estudio de su estructura, componentes y acciones más representativos, en el cual la comunidad involucrada recoge e interpreta formal y sistemáticamente información pertinente sobre un programa educativo, se emiten juicios de valor y se toman decisiones conducentes a mantener, reformar, cambiar, eliminar, innovar o proyectar elementos del programa o de su totalidad (Cruz Cardona, 1991).

La UNESCO ha propuesto tres aspectos clave referidos a determinar la posición de la Educación Superior y su funcionamiento interno, los cuales por su importancia se deben tomar en cuenta en el proceso de la autoevaluación, éstos son: pertinencia, calidad e

internacionalización (Tunnerman, 1998). Estos aspectos se vinculan con el principio de pertinencia filosófica, científica, social e institucional, propuestos por la Comisión Nacional de Currículo en el marco del Núcleo de Vicerrectores Académicos de Venezuela en 1997.

Por otra parte, en cuanto a los procesos específicos, hoy día la evaluación presenta un desplazamiento que se podría sintetizar en las siguientes tendencias:

- Atención a la responsabilidad más que a las funciones (Casarini Ratto, 1997).
- Evaluar para tomar decisiones y perfeccionar los procesos.
- Integración de la sociedad del conocimiento, en el marco del aprendizaje institucional (CINTERPLAN, 1992).
- Deberá ser situacional e idiosincrática, al responder exclusivamente a la entidad evaluada –la calidad y la práctica reflexiva– y no a otras similares.
- Deberá ser interpretativa, es decir eminentemente reflexiva, cuali-cuantitativa y complementaria (Díaz Barriga, 1995).
- El sujeto será el elemento central de las explicaciones, haciéndose énfasis en la consideración y valoración de los aspectos cualitativos, en la responsabilidad evaluativa de los actores más que en los expertos externos.
- Se consideran los componentes cualitativos y afectivos asociados a los cambios y las resistencias personales de la comunidad involucrada en los procesos de evaluación.
- Considera los criterios de calidad, pertinencia, relevancia e impacto de los resultados.

Para la consideración del proceso de autoevaluación del CEDES se han tomado en cuenta estas consideraciones, así como algunos elementos de orden metodológico propuestos por Salcedo (1998) y Campero (1998, 1999), como son la construcción de ciertas categorías e indicadores necesarios para ordenar y clasificar los aspectos a estudiar.

## 2. *Objetivos de la evaluación*

- Valorar la propuesta curricular del CEDES en términos de su pertinencia a los requerimientos profesionales de los docentes de la educación superior venezolana.
- Analizar el impacto y alcance de los estudios del CEDES en el ámbito profesional de los egresados.
- Analizar el diseño curricular del CEDES para adecuar sus componentes a las exigencias actuales en términos de las tendencias disciplinarias para contribuir a la puesta al día de los docentes de la Educación Superior.
- Determinar el nivel de adecuación del perfil profesional a las exigencias actuales del desempeño docente en la educación superior.
- Determinar pautas y lineamientos para innovar el diseño curricular del CEDES a partir de la clarificación de su misión y visión.

## 3. *Categorías de evaluación*

Se determinó la organización del proceso de evaluación, a partir de categorías como vía para homogeneizar las características del o los objetos evaluables en términos de sus rasgos reales. Las cuatro categorías según las cuales se realiza el proceso de autoevaluación son: a) pertinencia, entendida ésta como la congruencia entre las expectativas, el contexto y la oferta institucional (Villarreal, 1997). Para efectos de este trabajo se consideró la pertinencia desde el punto de vista filosófico, científico, social, institucional y curricular; b) relevancia, y c) impacto.

### 3.1 **Pertinencia**

- a) **La pertinencia filosófica** se entiende como la correspondencia del CEDES con un alto nivel de flexibilidad y apertura a diversas tendencias y enfoques teóricos que impliquen respeto mutuo, convivencia y coexistencia.

- b) **La pertinencia científica** se relaciona con la posibilidad de:
- favorecer el desarrollo de la creatividad en los docentes de educación superior;
  - auspiciar la transformación y velar por el perfeccionamiento de la práctica pedagógica;
  - reivindicar los aportes de la ciencia y la tecnología a la docencia universitaria con sentido crítico;
  - contribuir con la investigación;
  - proponer soluciones pertinentes y prospectivas al mejoramiento y relevancia de la profesionalización de la docencia universitaria.
- c) **La pertinencia social**, se refiere a la correspondencia entre los propósitos y objetivos del CEDES con las necesidades de formación de la población que lo demanda. Según esta categoría el CEDES debe coadyuvar a la formación y actualización del personal docente de las instituciones de educación superior, como una forma de dar respuesta a las exigencias que las instituciones de educación superior hacen a su comunidad profesoral, específicamente en el mejoramiento de todos los roles y funciones que caracterizan su función docente. Se espera que el programa contribuya en primera instancia al mejoramiento de la calidad de la educación superior que se ofrece a nivel de pregrado.
- d) **La pertinencia institucional**, se refiere a la correspondencia entre el programa del CEDES y la intencionalidad académica expresada en las políticas de formación de la Universidad Central de Venezuela en atención a su visión, misión y valores académicos que constituyen en primera instancia la esencia de los estudios de postgrado, y en última instancia, los fundamentos teleológicos, axiológicos y epistemológicos de la Universidad.
- e) **La pertinencia curricular** se refiere a la adecuación del diseño curricular del CEDES a las tendencias curriculares más recientes en la educación superior, como son: la utilización de nuevas tecnologías en la enseñanza de la educación superior, la consi-

deración de los procesos de globalización y mundialización, la modernización, reconversión profesional y los perfiles laborales múltiples.

### **3.2. Relevancia**

Se refiere a la importancia del programa del CEDES, entendida en términos de su correspondencia con las líneas o enfoques teóricos y disciplinarios que fundamentan dicho programa. La relevancia se remite también a la capacidad de respuesta del programa a las necesidades de formación de los profesores de educación superior en Venezuela. Finalmente, consideramos la relevancia en tanto se demuestre la incorporación de los conocimientos y habilidades pedagógicas desarrollados durante la formación a su práctica profesional.

### **3.3. Resultados e impacto**

Se consideran los aspectos siguientes: las demostraciones evidentes de graduados por el programa desde sus inicios, nivel de deserción y prosecución dentro del programa (Salcedo, 1997) y nivel de interés manifiesto por diversas entidades (instituciones, facultades, escuelas), y al interés e influencia evidenciados por profesores pertenecientes a la comunidad profesoral nacional, regional o local, respecto al programa del CEDES. Finalmente se considera la influencia de la formación, vista como los cambios y contribuciones de los egresados a su práctica profesional en sus unidades de desempeño profesional, en atención a sus funciones docentes y su práctica pedagógica y de investigación, así como en su nivel de participación en las innovaciones académico-curriculares. Ver matriz descriptiva en la página siguiente.

## *4. Diseño y aplicación de instrumentos*

A partir de los objetivos de la evaluación y tomando como base las categorías arriba indicadas, se elaboraron tres instrumentos de evaluación.

## MATRIZ DESCRIPTIVA

CATEGORÍAS	RASGOS	FUENTES	INSTRUMENTO
1. PERTINENCIA			
1.1. Filosófica	Finalidades Diversidad de tendencias	a. Documentos oficiales. b. Reglamento. c. Planes y programas. d. Profesores y Participantes.	Lista de cotejo Entrevistas
1.2. Científica	Relevancia de los programas Actualización avances C y T Congruencia entre los objetivos del programa y el desarrollo de los contenidos	a. Programas. b. Participantes.	Matriz
1.3. Social	Respuestas a las exigencias del empleador/Universidad/Organización	a. Estudiantes. b. Supervisores/Coordinadores	Entrevista / Instrumento
1.4. Institucional	Responde el programa con los objetivos iniciales del mismo	a. Docentes b. Ex directores	Entrevistas
1.5. Curricular	Adecuación a nuevas tendencias curriculares	a. Docente b. Participantes	
2. RELEVANCIA	Respuesta de los programas a las necesidades de los participantes	a. Participantes	Encuesta de opinión

CATEGORÍAS	RASGOS	FUENTES	INSTRUMENTO
<p>3. IMPACTO: Se define como un resultado de los efectos del CURSO CEDES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aprecia a través de los cambios que se observan en los participantes durante el desarrollo del curso CEDES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicabilidad de las áreas temáticas incluidas en el curso</li> <li>• Relevancia de los conocimientos teóricos</li> <li>• Cambios incorporados durante el desarrollo del curso</li> <li>• Recomendaría a sus colegas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Opinión de los estudiantes que recientemente culminaron CEDES.</li> </ul>	Encuesta de opinión
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aprecia a través de los cambios que se producen en los participantes después de un tiempo suficientemente largo (efectos de su desempeño profesional en la institución donde trabaja). Permite detectar en qué medida se lograron los resultados esperados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios incorporados en: plan de estudios de su institución, programa de su asignatura, estrategias de e-a, procedimientos de evaluación, recursos y medios empleados, interacción docente</li> <li>• Participación en la solución de problemas institucionales.</li> <li>• Ascenso</li> <li>• Continuidad en trabajos de investigación y estudios de postgrado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Opinión de los estudiantes que culminaron CEDES después de un tiempo suficientemente largo.</li> </ul>	Encuesta de opinión

#### 4.1. Cuestionario 1

Este cuestionario fue administrado a los profesores facilitadores del curso que participaron en el CEDES en los últimos cinco años, con el propósito de obtener información relacionada con la pertinencia y la relevancia del curso CEDES en general, y de la asignatura en particular, como de los resultados e impacto de la experiencia de formación desarrollada, colocando énfasis en las bondades y limitaciones y propuestas para el mejoramiento del curso.

#### 4.2. Cuestionario 2

Este instrumento fue elaborado para ser administrado a los tres últimos coordinadores del CEDES, sin embargo una serie de limitaciones impidió el logro del propósito y sólo fue posible aplicarlo al último coordinador saliente en el período que finalizó en 1999. Este instrumento permitió obtener información relacionada con las categorías de la evaluación antes descritas y con el diseño y desarrollo curricular del curso CEDES, así como su gestión.

#### 4.3. Cuestionario 3

Fue administrado a una muestra representativa de egresados correspondientes a tres cohortes, seleccionados intencionalmente en atención a su localización en la UCV y en otras instituciones. Este instrumento fue aplicado con el propósito de conocer desde su perspectiva, la relevancia del curso y el impacto en su trabajo docente.

El procesamiento de la información obtenida permitió analizar los resultados en términos de las categorías tal como se expone más adelante.

Conviene destacar que en el proceso de búsqueda de información se tomaron en cuenta distintos niveles de participación y responsabilidad: profesores coordinadores anteriores, y profesores de las diferentes asignaturas. Profesores miembros del comité académico, egresados, estudiantes de la última cohorte, personal técnico de control de estudios y personal secretarial del postgrado.

## 5. Resultados preliminares de la evaluación

A continuación presentamos los resultados obtenidos en el proceso de evaluación que realizamos. Estos resultados se organizan de acuerdo a los objetivos y categorías descritos en la metodología en atención a las fortalezas y debilidades que el programa presenta.

### A) Fortalezas a nivel curricular

Con la revisión de los programas de estudio y del diseño curricular del CEDES se obtuvieron los resultados siguientes, que se interpretan como fortalezas del curso atendiendo a las categorías de evaluación propuestas en la metodología de evaluación antes descrita.

En cuanto a la *PERTINENCIA* los programas de las asignaturas del CEDES permiten evidenciar la *pertinencia filosófica* a través de la intención explícita tanto en la fundamentación como en los objetivos, en los cuales se coloca énfasis en la formación de un docente crítico y reflexivo, abierto a la comprensión de las diferentes corrientes y enfoques teóricos que apoyan las disciplinas curriculares instruccionales y de evaluación.

La *pertinencia científica* se evidencia en los programas que han sido actualizados por los profesores del CEDES, como es el caso de las asignaturas siguientes:

- Evaluación Curricular y de la instrucción En estos programas se incluyen los enfoques y tendencias actuales relacionados con la especialidad.
- Medios instruccionales. Esta asignatura incorpora las tecnologías de la comunicación e información (TICs ) al diseño instruccional.
- Diseños Curriculares en Educación Superior. Esta asignatura evidencia cambios en cuanto al estudio de diferentes enfoques frente al diseño curricular, así como el estudio de nuevos modelos curriculares.

- Seminarios I y II. A estos seminarios se han incorporado cambios relativos a la conducción de experiencias de aprendizaje que orientan a los participantes en la elaboración de propuestas de intervención en su propio contexto laboral.
- Según la descripción de las asignaturas, se aprecia la intención permanente de actualizar científicamente los programas de estudio. Sin embargo, se estima conveniente profundizar el proceso de actualización según las tendencias del presente para la investigación y la formación en la docencia universitaria.
- Durante el curso de la última cohorte (1998-1999) se orientaron los trabajos de grado hacia la realización de estudios asociados al estudio y análisis de las bases y fundamentos curriculares en las instituciones de educación superior en las cuales trabajan los estudiantes del CEDES, respondiendo a una propuesta de línea de investigación propuesta por la Coordinación del mismo.

Con relación a la *pertinencia social*, se evidencia que el programa es requerido por profesionales de diversas áreas que se desempeñan en el campo de la docencia en educación superior, ofreciéndoles así no sólo un campo de estudio teórico sino también un campo de acción propiamente curricular, donde el análisis de la disciplina trasciende al estudio teórico para vincularlo con una práctica transformadora.

En consecuencia, el diseño curricular hasta los momentos ha respondido a las necesidades pedagógicas de los profesores, vinculándolos con su entorno laboral, propiciando su reflexión teórica y metodológica y enfocando los problemas curriculares objeto de su acción profesional: «la docencia en la educación superior». El CEDES ha ofrecido conocimientos y habilidades que han permitido a los profesores participar en procesos de revisión de la estructura curricular de los planes de estudio de diversas Escuelas y Facultades, así como de diferentes instituciones de Educación Superior, lo cual se corresponde con el propósito del CEDES expresado en páginas anteriores.

En cuanto a la *pertinencia curricular e institucional*, encontramos que este plan ha tenido una orientación tecnológica, con el enfoque predominante en las décadas setenta/ochenta. También se detecta la pertinencia en la intervención y mejoramiento de la práctica en primera instancia, de los profesores de la Universidad Central de Venezuela, como parte de la política de su formación docente, y en una segunda instancia, se propicia la participación de profesores de otras instituciones de educación superior, buscando así no sólo beneficio para esta casa de estudios sino también la integración del subsistema de educación superior.

En los objetivos del diseño curricular se evidencia la posibilidad de lograr y desarrollar conocimientos con diferentes visiones del mundo y a la luz de diferentes posturas y/o enfoques teóricos, el hecho de que en este plan se permita reconocer diferentes puntos de vista que coexisten y pueden ayudar al conocimiento de distintas realidades dentro del ámbito de la educación superior, constituye una característica de su pertinencia filosófica.

La estructura curricular con los componentes que responden a su esquema tecnológico: curricular, instruccional y evaluativo, ha permitido, estudiar la problemática de la educación superior en sus dimensiones básicas, así como profundizar en su estudio a través de los seminarios para analizar las diferencias propias de las instituciones de educación superior, según sus contextos y características particulares.

Este diseño curricular enfatizó las necesidades pedagógicas de formación del docente de la educación superior, vinculándolo con su entorno laboral, propiciando la reflexión teórica y metodológica y enfocando el problema objeto de su acción profesional: «*la docencia en educación superior*».

Dentro del perfil actual del egresado se evidencia la posibilidad de reflexionar, planificar, ejecutar, evaluar y propiciar cambios tanto a nivel curricular, como instruccional y evaluativo, considerando diferentes posturas teóricas y metodológicas acordes con las realidades de las instituciones de Educación Superior.

*B) Fortalezas a nivel de la relevancia e impacto*

La autoevaluación demuestra cambios reflejados en la práctica docente de los egresados; esto se aprecia en la revisión, cambios y actualización en la propia práctica pedagógica evidente en las metodologías de enseñanza, en las metodologías de evaluación de los aprendizajes y en la concepción de su planificación instruccional.

En su participación activa y efectiva como miembros de comisiones curriculares en sus respectivas instituciones, facultades y/o escuelas.

Por otra parte, la relación expresa entre la matrícula de ingreso al curso del CEDES y el número de egresados desde su creación hasta la última cohorte evidencia una demanda permanente del curso del CEDES hasta los actuales momentos. En el cuadro que está en la siguiente página puede apreciarse la demanda y prosecución desde sus inicios, en 1995 hasta 1999. Esta demanda permite valorar el CEDES como una vía para la adquisición de la formación requerida para mejorar el desempeño de la docencia en la educación

Se valora el impacto y la relevancia del CEDES en la continuidad de los estudios en el área de educación por parte de los egresados, así como el desarrollo de trabajos de ascenso en el marco de las investigaciones pedagógicas.

*DEBILIDADES Y/O LIMITACIONES*

Por ello la autoevaluación precisó las debilidades siguientes:

- El enfoque tecnológico que dio origen a los componentes curriculares del CEDES, ha sufrido cambios y ha evolucionado en su crecimiento disciplinario en lo que se refiere al diseño y evaluación del currículo.
- El desarrollo actual de la investigación de nuevos paradigmas que apoyan los procesos de enseñanza y aprendizaje, no ha sido incorporado al plan de estudios actual.

- Las nuevas tecnologías ofrecen un rango mayor de herramientas tecnológicas, de apoyo a la enseñanza, que deben incorporarse a la formación de los docentes universitarios, no considerados en el plan actual.
- El diseño curricular actual carece de formación en la gestión, conducción y ejecución de cambios e innovaciones curriculares.
- El diseño curricular actual no enfatiza la formación en la investigación.
- El plan de estudios no ofrece asignaturas electivas, lo cual limita la flexibilidad para la actualización del plan de estudios.
- El uso de herramientas tecnológicas se restringe a una sola asignatura en el plan de estudios vigente (Medios Audiovisuales).
- La disponibilidad de los profesores del CEDES. Este programa es atendido por los profesores de la Escuela de Educación, por lo que depende de su disponibilidad horaria en el pregrado. Esto dificulta la atención de esta especialización, la cual no siempre tiene un equipo de profesores disponible. Un recurso importante en este sentido son los profesores jubilados, cuya experticia es aprovechable y justifica la necesidad de mantener su participación. Otro recurso eventual, son los profesores de reconocida trayectoria, invitados de otras universidades cuando el comité académico lo considera pertinente.

El plan de estudios ha tenido, en su trayectoria, énfasis en aspectos instrumentales de las disciplinas pedagógicas; ello ha respondido a la misión del CEDES y a las necesidades planteadas por los aspirantes en el pasado. Sin embargo, los resultados de esta autoevaluación, permiten considerar que es necesario trascender la formación del docente y fortalecer la reflexión teórica, la gestión curricular y la investigación como medios necesarios para favorecer el perfil del profesor universitario y considerar la posibilidad de actualizar el actual diseño curricular. En tal sentido, el comité académico acoge los resultados de la presente evaluación y elabora una propuesta curricular, como resultado de la autoevaluación realizada.

### Cuadro representativo del desarrollo del CEDES desde su creación

Fecha de Inicio	Nº Inscritos	Nº Egresos
1985	35	
1986	18	27
1987	—	12
1988	23	
1989	18	12
1990	—	
1991-1		12
1991	31	
1992	30	
1992-2		16
1993	24	23
1994-2	15	14
1995	14	
1996-2	—	11
1997-2		
1998 -1	15	
1999-2		9
2000		1

\* Actualmente, por encontrarse en proceso de Rediseño del Plan de Estudios no hay cohorte

## 6. Recomendaciones y lineamientos para la innovación curricular del CEDES

El curso ha respondido a sus objetivos desde su creación, y dado que la evaluación es un proceso que produce información para la toma de decisiones, resulta pertinente realizar las recomendaciones siguientes:

- Se requiere reforzar la integración de las herramientas tecnológicas al desarrollo global de la formación docente.
- Se requiere incorporar contenidos que propicien la formación de conocimientos y habilidades relativos a la gestión de cambios e innovaciones curriculares.
- Se requiere la incorporación de contenidos para la formación en investigación, para que los profesores refuercen las herramientas metodológicas requeridas para su desarrollo académico y para responder a las exigencias del trabajo de grado.
- Se requiere potenciar la formación en contenidos relativos a la reflexión, estudio y actualización de su práctica estratégica de la enseñanza según los hallazgos de la investigación contemporánea. Esa práctica debe permitir conocer las formas o maneras de aprender con mayor independencia, la habilidad para adaptarse al cambio, el trabajo en y colaborativo, la enseñanza en línea, la auto-responsabilidad, la solución de problemas dentro de los propios campos laborales del profesor en su ambiente, con sus características y particularidades, que le permita a los egresados realizar un desempeño docente reflexivo, oportuno, pedagógico y eficiente.
- Parte sustantiva de esta propuesta de plan de estudios está en mantener y reforzar los cambios que los profesores de las asignaturas han comenzado a integrar, como las tecnologías de información y comunicación (TICs) y la incorporación de la investigación y la gestión universitaria como dominios que complementan el perfil del docente universitario para responder a las demandas actuales y a la pertinencia científica y social.

- La política y planificación presupuestaria del postgrado deben revisarse en atención a la utilización de profesores jubilados y contratados que eventualmente se requieran para cubrir las necesidades del CEDES. Dado que la Universidad frente al proceso de jubilaciones no pauta reposición de cargos, se ha generado la necesidad de contratar profesores jubilados para mantener la formación con la calidad y experticia requeridas. En este sentido la autoevaluación demuestra que en atención a que los ingresos generados por el curso del CEDES han sido permanentes, debería formalizarse una política mas equitativa para responder a esta necesidad.
- Se requiere establecer una política de gestión y disponibilidad y uso de aulas/laboratorios para la realización de sesiones con el uso de las TICs, así como también para el estudio independiente y la realización de tareas académicas *on line* para los estudiantes del CEDES. Así se respondería a la necesidad emergente de apoyar a la docencia y aprendizaje en los nuevos ambientes de aprendizaje.
- Uno de los logros más importantes de la autoevaluación, es el trabajo que actualmente realiza el comité académico con relación al diseño e innovación del plan curricular vigente. En este sentido se está elaborando una nueva estructura del plan de estudios que permite el afianzamiento de la formación del profesor universitario, mediante el desarrollo de tres ejes o componentes curriculares:
  - 1) Currículo y gestión en la educación superior;
  - 2) Enseñanza estratégica y aprendizaje en la educación superior; y
  - 3) Investigación en Educación Superior.

Con estos componentes, tal como se visualiza en el cuadro que sigue a continuación, se pretende responder a los criterios de pertinencia científica, social y modernización curricular en la intención de actualizar el CEDES, en el cual ha sido muy favorable la realización del proceso de autoevaluación que se ha descrito en el presente trabajo.

Propuesta de innovación curricular año 2000



PLAN DE ESTUDIOS

MISIÓN

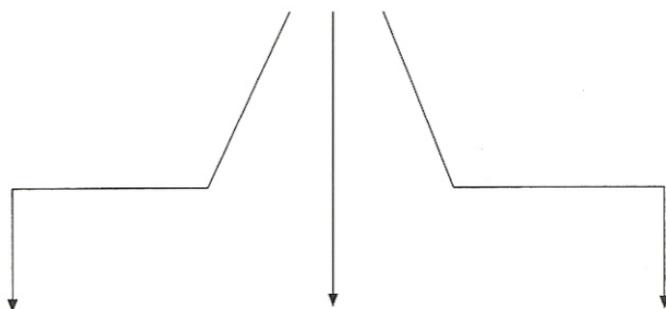
VISIÓN



Formación de profesores universitarios para un desempeño reflexivo, oportuno y eficiente que responda con pertinencia a los requerimientos pedagógicos de la educación superior en el país.-

El curso de CEDES será una propuesta reconocida por su calidad e impacto, modelo para la formación reflexiva de profesores competentes, creativos, participativos y comprometidos con la docencia de calidad

COMPONENTES CURRICULARES



INVESTIGACIÓN

CURRÍCULO Y GESTIÓN

ENSEÑANZA ESTRATÉGICA

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUERRONDO, I. (1993). «La calidad de la educación. La Educación». En: *Revista Interamericana de Desarrollo Educativo*. Año XXXVII, N° 116.
- ALKIN, M. (1980). «Evaluación del currículo y la instrucción». En: *Revista Temas de Educación*, N° 2, Caracas, UCV.
- CASARINI RATTO, M. (1997). *Teoría y Diseño curricular*. Ed. Trillas, México.
- CINTERPLAN (1992). *Modelo sistémico de evaluación de programas de innovación educativa*.
- CRUZ CARDONA, V. (1991). *Guía de autoevaluación*. Reunión Técnica Internacional sobre Autoevaluación de Postgrado y Acreditación. CIDE, Colombia.
- FERNÁNDEZ, A. (1996). *Informe de Evaluación Curricular del Instituto Superior de Artes Plásticas Armando Reverón*. Caracas.
- KAUFFMAN, R. (1991). *Planificación de Sistemas Educativos*. Ed. Trillas, México.
- PLAN DE ESTUDIOS (1988). *Curso de Especialización Docencia en Educación Superior*. Comisión de Estudios de Postgrado. UCV, Caracas.
- PROVUS, M. (1969). *Educational Evaluation: New roles, New means*. Edit. National Society for the Study of Education. Chicago, Illinois.
- SALCEDO, H. (1997). «Cuestionario para evaluar programas de postgrado». En: *Revista Agenda Académica*. Vol. 4, N° 1, Universidad Central de Venezuela.
- STUFFLEBEAM, D. (1971). *Education, Evaluation, Decision-making*. Phi Delta Kappa, Indiana, USA.
- TÜNNERMAN, C. (1998). *Educación de cara al siglo XXI*. Edit Mirabell, S A., Costa Rica.
- VILLARROEL, C. (1997). «Del postgrado y su acreditación». En: *Revista Agenda Académica*. Vol. 4, N° 2, Universidad Central de Venezuela.
- WEISS, C. (1980). *Investigación Evaluativa. Métodos para determinar la eficiencia de programas en acción*. Ed Trillas, México.